

Xalapa, Ver., 25 de septiembre de 2020

Comunicado: 1478

Pide diputado a la SEV brindar herramientas a estudiantes de la sierra

- Es necesario que cuenten con puntos de internet abiertos y cercanos a sus domicilios, computadoras, tabletas y televisiones.

El diputado Alexis Sánchez García presentó a la Diputación Permanente un anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual prevé exhortar al titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) a que provea de las herramientas necesarias a las niñas, niños y adolescentes de las localidades serranas que no cuenten con servicio de internet, computadoras, televisiones, puntos de internet abiertos y cercanos a sus domicilios.

Lo anterior, indicó el legislador, con la finalidad que las y los niños y jóvenes cumplan con el ciclo escolar de forma adecuada, ante la modalidad de clases a distancia.

En su intervención, también solicita que el titular de la SEV provea de las herramientas a niñas, niños y adolescentes de las localidades serranas y que no cuentan con energía eléctrica, a fin de establecer las medidas necesarias que permitan a los profesores tener un acercamiento directo con los educandos, guardando las medidas sanitarias pertinentes.

Puntualizó que no se busca descalificar el esfuerzo de la autoridad educativa estatal. “Necesitamos que en estos momentos de pandemia la Secretaría voltee a ver a los que menos tienen, a los que más necesitan y se les provea de las herramientas que son indispensables para que no pierdan el ciclo escolar, como son computadoras, televisiones, puntos de internet abiertos y cercanos a sus domicilios”.

Al ofrecer detalles sobre su propuesta, el diputado Alexis Sánchez expuso que en Veracruz existen 47 municipios con población indígena, de los cuales 12 son los de mayor prioridad por los altos índices de marginación, pobreza y analfabetismo que presentan. Estos son: Tehuipango, Filomeno Mata, Mecatlán, Mixtla de Altamirano, Astacinga, Soledad de Atzompa, Coahuatlán, Texcatepec, Chumatlán, Ilamatlán, Mecayapan y Sotapan, en los cuales se registran índices de entre 51.1 por ciento a 69.8 por ciento de la población en pobreza extrema.

Recordó que a partir de la pandemia por el coronavirus Covid-19, la Secretaría de Educación Pública (SEP) puso en marcha el modelo de enseñanza a distancia en todo el país, utilizando la televisión como medio de trasmisión.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Al respecto, subrayó que esta interrupción en los sistemas educativos afectará en mayor medida a las personas más vulnerables. “En los municipios serranos la gran mayoría de las familias carece de las condiciones materiales mínimas para poder acceder a la educación a distancia: conexión a la Internet, tecnología, como lo es la televisión, computadoras, laptops, teléfonos inteligentes, tabletas, así como lo más indispensable energía eléctrica”.

Para su estudio y dictamen, el anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer